XL TROFEO DE CROSS "LOS MOLINOS" 2022

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Art. 1º.- El Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana, con la organización del Club de Atletismo Criptana y la colaboración de la Federación Castellano Manchega de Atletismo, la Junta de Comunicades de Castilla La Mancha, la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, organiza el XLI Trofeo de Cross "Los Molinos" 2022 que será Campeonato regional para las categorías sub12, sub14, sub16, sub18, sub20, sub23 y Senior tanto masculinos como femeninas, a partir de las 10 horas del día 30 de octubre de 2022, en el circuito permanente de cross de la "Sierra de los Molinos"

Art. 2º.- Las pruebas a celebrar, horarios y distancias son las que figuran a continuación, con las siguientes aclaraciones (cámara de llamadas 15´ antes de cada salida):

CROSS:

a) Quedan unificadas en distancia, salida y género las diferentes salidas. Premios por separado
b) Quedan unificadas en distancia, salida y género las y los master A. Premios por separado
c) Quedan unificadas en distancia, salida y género las y los master B. Premios por separado
d) Quedan unificadas en distancia, salida las categorías Sub23 Femenino y absoluta femenina. Premios por separado.
e) Quedan unificadas en distancia, salida las categorías Sub23 Masculino y absoluta Masculina. Premios por separado.

Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana

XLI Cross "Villa de Los Molinos"

Domingo 30 octubre 2022 – 10:00 Horas

Horarios, Categorías y Distancias

Hora	Categorías	Años Nacimiento	Distancia	Vueltas	Trofeos
10:00 H.	MÁSTER A MASC. Y FEM	35 a 44 años	5000 mts	B+2A	1ªo, 2ªo y 3ªo
	MÁSTER B MASC. Y FEM	45 o más años			
10:30 H.	SUB10 MASC. Y FEM (2013-2014)		500 mts	C	1ºa, 2ºa y 3ºa
10:45 H.	SUB8 MASC. Y FEM (2015 Y POST)				1ºa, 2ºa y 3ºa
ENTREGA DE TROFEOS					
10:55 H.	SUB12 MASC. Y FEM (2011-2012)		1000 mts	B	1ºa, 2ºa y 3ºa
11:05 H.	SUB14 MASC. Y FEM (2019-2010)		1500mts	B+C	
ENTREGA DE TROFEOS					
11:15 H.	SUB 16 MASC. Y FEM (2007-2008)		3500 mts	A+B+C	1ºa, 2ºa y 3ºa
11:35 H.	SUB 18 MASC. Y FEM (2005-2006)		4500 mts	2ª+C	
12:00 H.	SUB 20 MASC. Y FEM (2003-2004)		5000 mts	B+2A	
ENTREGA DE TROFEOS					
12:30 H.	SUB 23 Y ABS. FEM. (2002-1987)		7000 mts	B+3A	1ª, 2ª y 3ª
13:05 H.	SUB 23 Y ABS. MASC. (2002-1987)		9000 mts	B+4A	1º, 2º y 3º
ENTREGA DE TROFEOS					

Art. 3º.- Se establecerá, teniendo en cuenta las aclaraciones del Art.2º, una clasificación individual por categoría y sexo.

Art. 4º.- Se entregará trofeo a cada uno/a de los/as tres primero/as clasificados/as individuales de cada categoría y a los equipos de categoria sub12, sub14, sub16, sub18, sub20, sub23 y senior, siendo su Campeonato regional de campo a través.

Art. 5º.- Todos/as los/as atletas participantes deberán tener en vigor, o en trámite, su licencia federativa o estar dado de alta en el Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar, permitiéndose la participación de otros/as atletas, sin esta documentación (con DNI o Pasaporte en vigor), de forma libre, bajo su total responsabilidad.

Art. 6º.- Será descalificado/a todo/a atleta que no corra o marche con el dorsal visible en el pecho, no lo entregue a la llegada, no cumpla las distancias marcadas o no haga caso de las advertencias de los/as jueces.

Art. 7º.- Los/as jueces y personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos/as participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

Art. 8º.- Las inscripciones se pueden efectuar en la página www.faclm.com hasta las 14 horas del miércoles 26 de octubre de 2022. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones después de esta fecha. En las inscripciones deberá aparecer: Nombre y Apellidos, DNI, Fecha de Nacimiento, Nº de Licencia completo o Nº de Licencia Escolar y Club al que pertenece. Los clubes deberán rellenar la Hoja de Inscripción que se adjunta.

Se puede solicitar cualquier información o aclaración sobre la prueba en el teléfono 926 560 829 (Coordinador de Deportes) o en deportes@campodecriptana.es

Art. 10º.- La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los/as participantes antes, durante y después de la prueba.

Art. 11º.- Todo lo no previsto en este Reglamento de Competición, que los/as participantes darán por aceptado, se resolverá según la decisión del Comité Organizador, al amparo del reglamento de la Real Federación Española de Atletismo.